

TEMUCO, 31/08/2015

RESOLUCION EX - N° 811.-/

VISTOS: La Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N° 7, de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.557 sobre presupuesto del Sector Público para el año 2012, ;la Ley 19.886 sobre Compras y Contrataciones Públicas, la Resolución Ex. N° 1.055 de fecha 15.03.2010, que fija el procedimiento para las adquisición de bienes y contratación de servicios y otras convenciones dentro del Servicio de Impuestos Internos, y la Resolución N° 343 de 05.07.2000, sobre delegación de facultades; ambas de la Dirección Nacional del Servicio, la Resolución 1600 de fecha 30/01/2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades de esta Dirección Regional

CONSIDERANDO:

1°) Que, la IX Dirección Regional del Servicio de Impuestos Internos, requiere la adquisición de Bienes y contratación de Servicios según contratos o Convenios suscritos en su oportunidad y en los términos detallados en las Facturas, Guías de Despacho, Órdenes de Compra, Ordenes de Trabajo, Ordenes de reparación, cotizaciones y demás documentos que forman parte integrante de la presente Resolución para todos los efectos legales.

2°) Que, la adquisición de los Bienes y Contratación de los Servicios antes señalados se ha ajustado al procedimiento administrativo establecido en la Resolución Ex. SII Nro. 1055 de fecha 15/03/2010 del director del Servicio

RESUELVO:

1.- **AUTORIZASE**, al Depto. Regional de Administración, dependiente de esta Dirección Regional, para cancelar los gastos originados por la adquisición de los bienes y contratación de servicios de acuerdo a los respectivos contratos o convenios suscritos y por los montos indicados en las Facturas más adelante detalladas, conforme a las clasificaciones presupuestarias vigentes del presupuesto corriente en moneda nacional del Servicio de Impuestos Internos para el año 2014.-

N° DCTO	FECHA	PROVEEDOR	RUT PROVEEDOR	DETALLE	VALOR	IMPUTACION
284	12/08/2015	Comunidad Edificio Prat	53.305.763-2	Gastos Comunes Dpto Jurídico	73.685	532.09.02.02
284	12/08/2015	Compañía Jac Transportes Ltda.	76.257.230-3	Despachos Correspondencia	7.600	532.05.04.01

ANOTESE, Y COMUNIQUESE
"POR ORDEN DEL DIRECTOR"

[Firma manuscrita]
CHRISTIAN SOTO TORRES
DIRECTOR REGIONAL



COMUNIDAD EDIFICIO PRAT
PRAT N° 847
TEMUCO

GASTO COMUN MES

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNO:
DIRECCION REGIONAL TEMUCO

JULIO 2015

SEÑORES:

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNO

- 5 AGO. 2015

RECEPCION DOCUMENTOS
OFICINA FINANZAS

OFICINA N°

402

402 OFICINA	%	1,5886
----- ESTACIONAMIENTO	%	0,0000
----- BODEGA	%	0,0000
PORCENTAJE TOTAL DE GASTOS COMUNES	%	1,5886

TOTAL GASTO COMUN \$ 4.417.475

SUELDOS Y ADMINISTRACION		GASTO TOTAL	PROPORCIONAL
SUELDOS CONSERJES	\$	1.711.671	27.192
APORTE PATRONAL	\$	53.382	848
HONORARIOS ADMINISTRACION	\$	378.459	6.012
TOTAL SUELDOS Y ADMINISTRACION	\$	2.143.512	34.052
CONSUMOS BASICOS		GASTO TOTAL	PROPORCIONAL
7051591 AGUAS ARAUCANIA S.A.	\$	9.900	157
3234674 C.G.E. DISTRIBUCION S.A.	\$	769.000	12.216
TOTAL CONSUMOS BASICOS	\$	778.900	12.374
MANTENCIONES Y REPARACIONES		GASTO TOTAL	PROPORCIONAL
0 ASCENSORES IMAKO S.A.	\$	490.000	7.784
0	0 \$	0	0
REPARACION ASCENSOR 15/26	\$	215.675	3.426
TOTAL MANTENCION Y REPARACION	0 \$	0	0
	\$	705.675	11.210
PROVISION Y SEGUROS		GASTO TOTAL	PROPORCIONAL
9 / 10 CUOTA SEGURO	\$	432.948	6.878
7 / 12 CUOTA LAVADO VIDRIOS	\$	134.000	2.129
TOTAL PROVISION Y SEGUROS	\$	566.948	9.007
GASTOS GENERALES		GASTO TOTAL	PROPORCIONAL
873-250 FOTOCOPIAS	\$	5.400	86
0 ASEO	\$	0	0
0 AMPOLLETAS BAJO CONSUMO	\$	0	0
276 MANTENCION ALARMA INCENDIO	\$	113.050	1.796
277 CAMBIO TECLADO CENTRAL INCENDIO	\$	95.200	1.512
844-214 LIBRERÍA	\$	8.790	140
0	0 \$	0	0
0	0 \$	0	0
0	0 \$	0	0
0	0 \$	0	0
0	0 \$	0	0
0	0 \$	0	0
0	0 \$	0	0
TOTAL GASTOS GENERALES	\$	222.440	3.534
5% DE RESERVA	\$	220.874	3.509
JULIO 2015	\$	220.874	3.509

(=) TOTAL A PAGAR GASTO COMUN DEL MES	\$	73.685
(+) SALDO ANTERIOR GASTO COMUN	\$	0
(=) TOTAL A PAGAR	\$	73.685

FECHA PAGO GASTO COMUN

05/08/2015

CANCELAR EN ADMINSTRACION CON CHEQUE NOMINATIVO Y CRUZADO

NOMBRE DE "COMUNIDAD EDIFICIO PRAT", CTA. CTE N° 66098432

DEL BANCO B.C.I.

RUT : 53.305.763-2

JUAN C. HUECHA HUENCHULLAN
Encargado Finanzas
Servicio de Impuestos Internos
Temuco

EDIFICIO PRAT
PRAT Nº 847
TEMUCO

GENERAL

GASTOS DEL MES

JULIO 2015

SUELDOS

SR. CESAR MUÑOZ	\$	364.203
SR. GERMAN FABRES	\$	350.140
SR. IVAN VERA	\$	350.140
SR. JAIME MUÑOZ	\$	350.140
SR. ROBERTO LLANQUINAO	\$	210.032
SR. PABLO VALENZUELA	\$	87.016

APORTE PATRONAL	\$	53.382
HONORARIOS ADMINISTRACIÓN	\$	378.459

CONSUMOS BÁSICOS

AGUA BOLT./ 7051591	\$	9.900
LUZ FACT./ 3234674	\$	769.000

MANTENCIONES Y REPARACIONES

ASCENSOR FACT/	\$	490.000
----------------	----	---------

REPARACION ASCENSOR FACT/37979- FACT/ 38143 CUOTA 15 /26	\$	215.675
---	----	---------

CUOTA SEGURO 9/10	\$	432.948
-------------------	----	---------

CUOTA LAVADO VIDRIO 7 / 12	\$	134.000
----------------------------	----	---------

GASTOS GENERALES

FOTOCOPIAS BOLT/ 873-250	\$	5.400
--------------------------	----	-------

ASEO BOLT/	\$	0
------------	----	---

AMPOLLETAS BOLT/	\$	0
------------------	----	---

MANTENCION ALARMA INCENDIO F/ 276	\$	113.050
-----------------------------------	----	---------

CAMBIO TECLADO CENTRAL INCENDIO	\$	95.200
---------------------------------	----	--------

FACT/ 277

LIBRERÍA BOLT/ 844-214	\$	8.790
------------------------	----	-------

TOTAL

\$

4.417.475

MOROSOS:

302-505-506-607-901-

SALDO AL 29/07/2015

SALUDA ATENTAMENTE:

**COMUNIDAD
EDIFICIO PRAT**



**MARIA GLORIA URBINA
ADMINISTRACION**